



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Salesiano
"San Pedro Claver"

Cartagena de Indias

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias
según Resolución No. 0307 del 1 de Diciembre de 2010,

Confiere a

.....**David Arturo Martínez Pérez**.....

Identificado(a) con .T.I. No.1001979595.... Expedida en *Cartagena*

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica de acuerdo al proyecto
Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio



Colegio

San Pedro Claver

SALESIANOS DE DON BOSCO

.....**Mario Restrepo**.....
Abro. Mario de Jesús Restrepo Botero S.B.
Rector

.....**Marinella Salazar**.....
Marinella Salazar Vergel
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No.1..... Folio No.3..... Registro No.66.....

Dado en Cartagena, Bolívar, el día ...29... de ...Noviembre... del año 2019.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.F.N





COLEGIO SALESIANO
" SAN PEDRO CLAVER"
CARTAGENA DE INDIAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Cartagena de Indias, D.T. y C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunió la Comisión de Evaluación y Promoción, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Undécimo de Enseñanza Media Académica, correspondiente a la 54 Promoción Académica de Bachilleres dos mil diecinueve (2019)

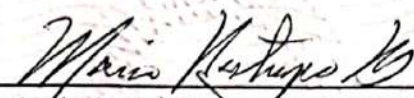
El Colegio Salesiano "SAN PEDRO CLAVER", inscrito en la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias, registrado en el DANE con el No. 313001000924, aprobado hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución 0307 de Diciembre 01 de 2010, emitida por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias; una vez comprobada la situación legal y académica del alumno:

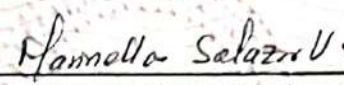
DAVID ARTURO MARTÍNEZ PÉREZ
IDENTIFICADO CON LA T.I. No. 1001979595 DE CARTAGENA

El Rector, Pbro MARIO DE JESÚS RESTREPO BOTERO, procedió a otorgar el Diploma que lo acredita como BACHILLER ACADÉMICO.

Es fiel copia de Acta original No. 001 del libro de Actas de Grado número 1 de fecha veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Para constancia se firma el Acta por parte del Rector y la Secretaria Académica a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).


Pbro. Mario de Jesús Restrepo Botero SDB
C.C. No. 3.561.102 de Rionegro Antioquia
Rector


Marinella Salazar Vergel
C.C No. 45.755.412 de Cartagena
Secretaria

